

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 21 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Sanidad, se reúne el personal de la EOD No 070-3025, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFG-MD HEBER VILLACRES GÓMEZ (DIRECTOR DE SANIDAD ENC.)
2. TNNV-AB JORGE CASTRO BOJORQUE (JEFE FINANCIERO EOD-DIRSAN)
3. SUBS-CM SERGIO DÍAZ OSEJOS (JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS ENC.)
4. SER. PUB. ING. VICTOR MALUCIN MEDINA, MGP (PLANIFICACIÓN DIRSAN)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe;
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana.

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
SERV. PUB. ING. VICTOR MALUCIN MEDINA, MGP	PLANIFICACIÓN - DIRSAN

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO
TNNV-AB JORGE CASTRO BOJORQUE	JEFE FINANCIERO EOD
SUBS-CM SERGIO DÍAZ OSEJOS	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (ENC.)
SERV. PUB. ING. VICTOR MALUCIN MEDINA, MGP	PLANIFICADOR

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, el señor CPFG-MD HEBER VILLACRES GÓMEZ, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.



.....
SERGIO DÍAZ OSEJOS
SUB-OFICIAL SEGUNDO – CM
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS (ENC)



.....
JORGE CASTRO BOJORQUE
TENIENE DE NAVÍO – AB
JEFE FINANCIERO - DIRSAN



.....
VÍCTOR MALUCÍN MEDINA
SER. PUB. - ING
PLANIFICACIÓN - DIRSAN



.....
HEBER VILLACRÉS GÓMEZ
CAPITÁN DE FRAGATA – MD
DIRECTOR DE SANIDAD (ENC.)